|  |  |
| --- | --- |
|  | |
| 1. **NOMBRE DEL PROCESO:** | Desarrollo de software |
| 1. **LÍDER:** | Jorge Luis Pineda |
| 1. **OBJETIVO DEL PROCESO:** | Llevar a cabo un proceso de desarrollo de calidad, donde se implementen metodologías que el cometido u objetivo sea la satisfacción del cliente, es decir, desarrollar software a la medida. Así mismo, se plantea una meta, la cual es de certificar este proceso a plazo de dos años como CMMI 3. |
| 1. **ALCANCE:** | El proceso de desarrollo se encuentra inmerso desde el momento que se hace un análisis y especificación de requisitos hasta cuando se realiza el despliegue, mantenimiento y evolución del software. Es decir, el proceso de desarrollo de software se relaciona con otros procesos para así entregar un producto de calidad. |
| 1. **ENTRADAS:** | * Documento de requisitos |
| 1. **SALIDAS:** | * Producto Software |
| 1. **RECURSOS:** | Recursos humanos:   * Desarrolladores * Arquitecto de software * Scrum Master o líder del proyecto * Documentador * Tester * Diseñador * Stakeholders o involucrados   Recursos materiales   * Equipos de computo * Servicios de alojamiento * Servicios generales (electricidad, internet, entre otros) * IDE’s |
| 1. **RECEPTORES:** | Encargados de realizar pruebas al software. |
| 1. **RELACIÓN DENTRO DEL MAPA DE PROCESOS:** | El proceso de desarrollo de software se encuentra altamente relacionado con procesos que hacen posible que la salida sea la esperada; así mismo, existen procesos usados para asegurar la calidad del software una vez se haya desarrollado. Unos de los procesos son los siguientes:   * Análisis y especificación de requerimientos. * Diseño de software. * Diseño e implementación de plan de pruebas. * Verificación y validación. * Gestión de la configuración. * Mantenimiento y evolución. * Construcción de software. |
| 1. **PROCEDIMIENTOS:** | * Especificación * Diseño * Implementación |
| 1. **INDICADORES DE DESEMPEÑO:** | * Porcentaje de clientes satisfechos. * Porcentaje de proyectos exitosos. * Cantidad de defectos. |
| 1. **PHVA** | (Describas las relaciones y pertenencias de los procedimientos al ciclo de mejora continua PHVA)  Existe una gran relación entre los procedimientos definidos para el proceso de desarrollo y las fases del ciclo de mejora continua (PHVA).  EL primer procedimiento dentro del proceso de desarrollo de software es el de especificación, donde se realiza ese análisis de requerimientos para dar la solución a determinada problemática sin descuidar la visión o los objetivos organizacionales. Así mismo, para la primera etapa del PHVA es la planificación, donde se establecen los objetivos y procesos necesarios para conseguir los resultados de acuerdo con los requisitos del cliente. También, la etapa procedimental del diseño se puede ver involucrada en la fase de planificación del (PHVA), debido a que el diseño hace referencia al como se va a realizar la implementación.  En el hacer al igual que en la implementación, se ejecuta lo que fue planificado y diseñado.  En la fase verificar del (PHVA) se puede ver relacionado con el proceso de “Diseño e implementación de plan de pruebas”, el cual se encarga de verificar que lo realizado sea lo que se especificó al momento del análisis de requerimientos.  Por último, se encuentra la fase de actuar, donde se identifica en que se está fallando y establecer una solución. Es decir, se puede llevar de la mano con los indicadores propuestos para el proceso de desarrollo de software, ya que si los valores de los indicadores no son positivos, se conoce en que parte del proceso se está fallan y así poder tomar cartas en el asunto y llevar a cabo la mejora continua que es lo que se requiere que todo proceso alcance. |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| DATOS DE ELABORACIÓN | | | |
|  | ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: |
| **CARGO:** | Analista de desarrollo | Analista de desarrollo | Lider del proceso de desarrollo |
| **NOMBRE:** | Luis Fernando Palmera | Andrés Felipe Camargo | Jorge Luis Pineda |
| **FIRMA:** |  |  |  |
| **FECHA:** | 08/11/2019 | 08/11/2019 | 08/11/2019 |